



AYUNTAMIENTO
DE
PRIEGO
(Cuenca)

Azucena Redruello García (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 16/03/2017
HASH: 7347a020bbe472c7984d604116d2c



ANUNCIO EN EL *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* Y EN EL PERFIL DE
CONTRATANTE

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de Marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta pública, para la adjudicación del aprovechamiento forestal APÍCOLA de los Montes de Utilidad Pública Nº199" Dehesa Boyal", atendiendo a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO PRIEGO
- b) Dependencia en que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
Ayuntamiento Priego (Cuenca)
Perfil del contratante: [www. priego.es](http://www.priego.es).

d) Plazo presentación ofertas: Ver Pliego

e) Garantía provisional: Exenta

f) Garantía Definitiva: Se *deberá* constituir a disposición del órgano de contratación una garantía definitiva de un 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

Los Pliegos de Condiciones económico- administrativas y técnico facultativas que rigen la subasta se encuentran expuestos al público en el perfil del contratante y en la Secretaría Municipal.

Asimismo se somete simultáneamente a información pública los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas conjuntamente con el presente anuncio de licitación, para que durante el plazo de ocho días puedan presentarse alegaciones o reclamaciones que estimen oportunos.

En Priego, 15 de Marzo 2017

La Alcaldesa,

Azucena Redruello García

